

Área de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente: 19/2024

P-164-2024 CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 14 de mayo de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Citrus aurantium con nº de ID 127756 situado en la Calle Castilla (AP-164-2024), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DEL APEO: Árbol seco. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Citrus aurantium con ID127756, situado en el distrito Triana, en la Calle Castilla. Tras la inspección visual realizada por el equipo de inspección de riesgo, se concluye que el ejemplar está definitivamente seco debido a sufrir daños graves, de relevancia estructural, a partir del incendio de los contenedores de reciclaje aledaños, ubicados a menos de un metro del pie en los sectores E y W. El fuego ha afectado a todo el tronco, con alcance de la albura en la sección transversal y completa muerte cambial, y a la copa, quedando el 100% de esta seca. ESTADO GENERAL: Árbol adulto, incipientemente desvitalizado en el sector N de su copa y con daños significativos en tronco antes del incendio. OBSERVACIONES: Antes del fuego, el árbol presentaba varias ramas dañadas en copa y una lesión longitudinal a lo largo del tronco en cara SW, de 10 cm. de anchura, provocada por el roce recurrente durante las operaciones de recogida de residuos, debido a la distancia insuficiente del contenedor respecto al árbol".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla +34 955 010 010 www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	yh6GYRFf9gZs9OZA/VL+tA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	16/05/2024 12:39:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yh6GYRFf9gZs9OZA/VL+tA==		



Área de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-164-2024) PARTE 1ª MOTIVO: ARBOL SECO

1. FECHA: 08 de enero de 2024

2. SITUACIÓN: Calle Castilla.

3. Distrito: TRIANA.

4. ESPECIE: Citrus aurantium.

5. P.C. (c.m): 42

6. ALTURA (m): 7

7. ALCORQUE (m): 1 x 1

8. LATITUD DE ACERADO(m): 4

9. LESIONES GRAVES:

- Quemaduras de relevancia estructural y carácter irreversible a nivel de fuste y copa
- 100% de ramas secas y afectadas mecánicamente por el fuego.
- Disfuncionalidad terminal de los tejidos vasculares en tronco y cruz principal por alcance de la albura en la sección transversal y total necrosis.
- Pérdida de pared residual crítica.

10. ESTADO GENERAL:

• Árbol adulto, incipientemente desvitalizado en el sector N de su copa y con daños significativos en tronco antes del incendio.

11. OBSERVACIONES:

 Antes del fuego, el árbol presentaba varias ramas dañadas en copa y una lesión longitudinal a lo largo del tronco en cara SW, de 10cm de anchura, provocada por el roce recurrente durante las operaciones de recogida de residuos, debido a la distancia insuficiente del contenedor respecto al árbol.



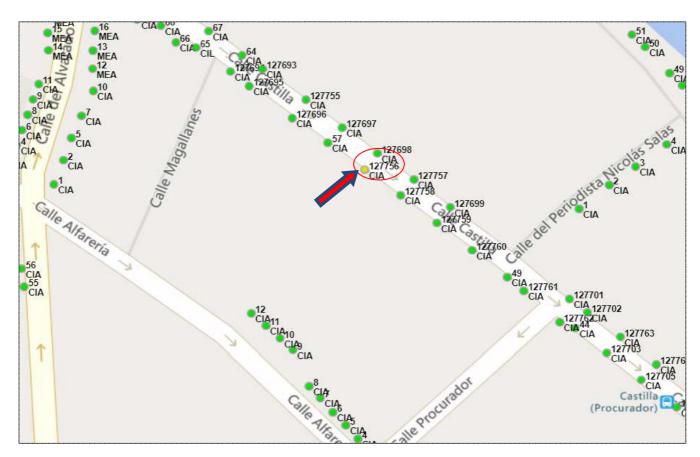
Área de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

12. FOTOGRAFÍAS:









Ayuntamiento de Sevilla Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla +34 955 010 010 www.sevilla.org